

Presentados los resultados del estudio antropológico y forense realizado al cuerpo de san Isidro Labrador

- Las doctoras **María Benito, Ana Patricia Moya, Mónica Rascón e Isabel Angulo** de la Escuela de Medicina Legal y Forense de la Universidad Complutense de Madrid han sido las encargadas de la realización de este análisis.
- Junto al informe se ha elaborado, a partir del estudio del cráneo y de las muestras tomadas en el necro TAC, la reproducción facial escultórica de san Isidro, presentada como primicia.

Madrid, 28 de noviembre de 2022.- La Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid ha acogido este lunes, 28 de noviembre, la presentación de los resultados del estudio antropológico y forense realizado al cuerpo de san Isidro Labrador.

Entre otra información que confirma la tradición isidril, el estudio incide en que el patrón de Madrid realizaba trabajos manuales y que su muerte debió de producirse entre los 35 y los 45 años –en torno al año 1130 como señala la bula de canonización–, al tiempo que detalla que, al estar enterrado en un primer momento en San Andrés, en una zona acuosa, hay «distintos niveles de densidad en la parte posterior de algunos huesos». Además, **revela que su cuerpo presenta «características propias de los grupos afrodescendientes»** y que, en el vestíbulo laríngeo, tiene una moneda.

En el acto, en el que también se ha mostrado una reconstrucción facial aproximada tras una virtualización del cráneo y la posterior caracterización en escayola, han participado el vicerrector de Relaciones Institucionales de la Universidad Complutense de Madrid, Juan Carlos Doadrio; el decano de la Facultad de Medicina, Javier Arias; **las investigadoras Mónica Rascón, Ana Patricia Moya, María Benito y María Isabel Angulo**, y el teniente de hermano mayor y presidente de la Real, Muy Ilustre y Primitiva Congregación de San Isidro de Naturales de Madrid, Luis Manuel Velasco.

¿Por qué y cuándo se hizo el estudio?

Con motivo del IV centenario de la canonización de san Isidro Labrador, la Santa Sede concedió a Madrid un Año Santo. La Real, Muy Ilustre y Primitiva Congregación de San Isidro de Naturales de Madrid –que custodia el cuerpo desde hace siglos– presentó al arzobispo de Madrid, diversas propuestas entre las que se encontraba la solemne exposición pública del cuerpo incorrupto, que tuvo lugar en mayo del presente año. Con motivo de esta exposición pública, la propia congregación planteó la posibilidad

Gabinete de Comunicación

Avenida de Séneca, 2. 28040 Madrid
Teléfono: 91 394 36 06/+34 609 631 142
gprensa@ucm.es www.ucm.es



de un estudio completo antropológico y forense con las técnicas de las que se dispone en la actualidad, que permitiese un mayor conocimiento de esta insigne reliquia, de la que se tienen noticias desde el siglo XII.

El cardenal Osoro, conforme a la normativa canónica vigente, solicitó con fecha 11 de noviembre de 2021 a la Congregación de las Causas de los Santos de Roma la autorización para llevar a cabo este estudio forense, y la congregación dio su aprobación por medio de rescripto de fecha 23 de noviembre de 2021.

La Escuela de Medicina Legal y Forense de la Universidad Complutense de Madrid aceptó la realización de este estudio, encargándose del mismo las doctoras María Benito, Ana Patricia Moya, Mónica Rascón e Isabel Angulo.

Las inspecciones forenses tuvieron lugar los días 12 de enero de 2022, 26 de febrero (fecha en que se trasladó el cuerpo para un examen radiológico - TAC), y 25 de abril.

Principales conclusiones

Tras el estudio, las doctoras encargadas han elaborado un **informe con los resultados, de los que se pueden destacar las siguientes conclusiones:**

1. La existencia de distintos niveles de densidad en la parte posterior de algunos huesos, junto con un nivel separado de la masa encefálica en el cráneo, que puede explicarse a partir de la descripción del primer enterramiento del santo en el cementerio de San Andrés, zona acuosa por la que discurría un torrente. El cuerpo pudo haberse momificado al inicio del enterramiento por las condiciones de temperatura y humedad, y en un segundo momento se habrían producido depósitos en los huesos y la destrucción de la parte dorsal por inmersión parcial.
2. En el vestíbulo laríngeo se ha descubierto la existencia de un objeto metálico con forma de moneda que, dada su ubicación, no ha podido ser observado directamente. Parece ser una moneda con la inscripción de la silueta de un león rampante enmarcado en un rombo. Un estudio numismático ha establecido que, a falta de imágenes más detalladas, podría tratarse de una *Blanca del Rombo* de Enrique IV. Se tienen noticias de una visita de este rey para venerar al santo en el año 1463.
3. **No se han encontrado en el cuerpo signos de violencia o traumatismos que puedan esclarecer un motivo claro de fallecimiento.** Sin embargo, se han evidenciado signos de enfermedad e infecciones en los huesos maxilares, con importantes abscesos y fístulas, que pueden ser consecuencia de cuadros clínicos de mediastinitis, que en ocasiones desemboca en una sepsis. **Se apunta como una de las posibles causas del fallecimiento. La infección de origen odontógeno es la única enfermedad que se ha podido identificar en el estudio.**

Gabinete de Comunicación

Avenida de Séneca, 2. 28040 Madrid
Teléfono: 91 394 36 06/+34 609 631 142
gprensa@ucm.es www.ucm.es



4. Algunos hallazgos degenerativos en algunas partes del cuerpo responden a un uso intenso de los brazos, propio de la actividad y el trabajo de los labradores.

5. En el estudio del perfil biológico, aplicando los métodos estándar de antropología forense, se ha determinado que **el cuerpo corresponde al de un varón, de entre 35 y 45 años, con una estatura de entre 167 y 186 centímetros**. La tradición venía atribuyendo a san Isidro la edad de 90 años en el momento de su muerte. Se trata de una tradición que nace con probabilidad en el siglo XVI, y que fue seguida por casi la totalidad los hagiógrafos posteriores. La bula de canonización del santo, promulgada por el Papa Benedicto XIII en 1724, recoge como el año de la muerte «cerca de 1130», lo que parece coincidir con la edad reflejada en este estudio.

6. El examen de los signos de ancestralidad evidencia en el cuerpo de san Isidro características propias de grupos afrodescendientes, si bien las muestras incluyen otros troncos ancestrales como el caucásico o el asiático. No es posible asociarlo con un único grupo poblacional específico y único.

7. Se ha elaborado, a partir del estudio del cráneo y de las muestras tomadas en el necro TAC, unido a técnicas de caracterización, la **reproducción facial escultórica de san Isidro, presentada como primicia**.

Las conclusiones de este estudio no contradicen ninguno de los elementos que la tradición más fiable venía atribuyendo a la vida e historia de san Isidro y esto, unido a la cadena de custodia ininterrumpida desde su exhumación 40 años después de su fallecimiento, da una gran probabilidad de que nos encontremos ante el cuerpo del santo labrador madrileño del siglo XII. La información del estudio, que podrá ser revisada por otros equipos multidisciplinares, abre la puerta a un conocimiento mucho más profundo de un hombre que pervive en el corazón de tantos fieles en Madrid y alrededor del mundo por su amor a Dios y a sus vecinos, por su atención a los pobres y menesterosos, por su trabajo laborioso y fructífero y, en definitiva, por su santidad.

Gabinete de Comunicación

Avenida de Séneca, 2. 28040 Madrid

Teléfono: 91 394 36 06/+34 609 631 142

gprensa@ucm.es www.ucm.es

